

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE AMURRIO

Resolución M/50/2024. Contratación personal laboral fijo en la plaza de profesor/-a de violoncello, perteneciente al grupo A, subgrupo A2, mediante el proceso excepcional de estabilización para la provisión de plaza de profesor/-a de violoncello, incluida en la oferta de empleo público 2022

Por Resolución de la Fundación Municipal de la Escuela de Música de Amurrio M/50/2024 de fecha 4 de octubre de 2024, ha sido nombrado:

Santiago Arranz Acebes, en la plaza de profesor/-a de violoncello, perteneciente al grupo A, subgrupo A2, mediante el proceso excepcional de estabilización para la provisión de plaza de profesor/a de violoncello, incluida en la oferta de empleo público 2022.

En Amurrio, a 5 de noviembre de 2024

El Alcalde

JOSÉ RAMÓN MOLINUEVO LAÑA